

Vista la necesidad de contratar un "Seguro de Accidentes para los Alumnos de curso de fundamentos básicos de la electricidad: Generación, distribución y abonado", durante el periodo que abajo se detalla, con consignación presupuestaria en la aplicación 241.224 del presupuesto municipal.

- Clases teóricas: Los días 25, 26 y 27 de abril en el aula del Centro Juvenil (antiguo Banco de España), de 9 a 14 horas el día 25, y de 9 a 13 horas los días 26 y 27.
- Clases prácticas: Los días 28, 29 de abril y 2 y 3 de mayo, de 9 a 13 horas en las instalaciones de la empresa INASELEC de Haro.

Visto el presupuesto presentado por la Compañía EUROMUTUA, SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA, por un importe de 63,78 euros.

Esta Alcaldía-Presidencia, en uso de las atribuciones que le están conferidas,

RESUELVE

- 1.- Aprobar el presente gasto.
- 2.- Adjudicar el contrato de "Seguro de Accidentes para los Alumnos de curso de fundamentos básicos de la electricidad: Generación, distribución y abonado", durante el periodo arriba detallado, a EUROMUTUA, SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA por un importe de 63,78 euros.